

**INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EJERCICIO 2021
CONSEJERÍA DE SALUD.**

Como es bien sabido, resulta inherente a toda actividad pública la planificación, bien recogida en la normativa sectorial o bien como técnica organizativa, necesaria, de previsión y anticipación, para cumplir los objetivos y las finalidades públicas.

El artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, dispone que las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales.

Además de dar cumplimiento a la normativa en vigor, el plan es un ejercicio de transparencia, que se da a conocer a los ciudadanos mediante correspondiente publicación así como su seguimiento en el año siguiente.

En consecuencia, el presente Informe se emite para dar a conocer el grado de cumplimiento del Plan de Contratación aprobado para el año 2021 por la Consejería de Salud. La Consejería de Salud aprobó, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Plan Anual de Contratación del año 2021, por Resolución de 27 de enero de 2021.

En este sentido y para esta Consejería las previsiones de contratación para 2021 incluyen un total de 40 contratos.

Advertir que en el Plan de contratación de 2021 no se incluyen propuestas de contratos cuyo procedimiento de adjudicación es el abierto simplificado abreviado al considerar que se trata de un procedimiento muy ágil, susceptible de ir adaptándose a las necesidades que puedan surgir, lo que implica que muchos de ellos responden a necesidades imprevistas que no tiene porqué ser objeto de planificación y que por lo tanto, no serán tampoco objeto de seguimiento del presente Informe.

Previamente es necesario poner de manifiesto que la ejecución del Plan se ha visto directamente afectada por la declaración de los estados de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 así como la continua adopción de medidas sanitarias tanto en cuestiones de calendario como de planificación de las necesidades. La evolución de la pandemia ha sido dinámica y muchas de las actuaciones previstas estuvieron condicionadas a los cambios epidemiológicos existentes en cada momento. Además, las licitaciones previstas en materia de infraestructuras estuvieron condicionadas por el escenario inflacionista que actualmente preside nuestros mercados, y que a finales de 2021 obligó a actualizar los importes de algunos proyectos.

Del total de los expedientes de contratación recogidos en el Plan de Contratación de 2021 en materia de infraestructuras sanitarias, (Dirección General de Política y Planificación Sanitarias), se iniciaron en 2021 los siguientes expedientes de contratación (11), de un total de 26:

- C.P. de Tebongo: Reforma y Ampliación
- Hospital de San Agustín: Sistemas de Climatización

- C. L. La Vega Riosa: Reforma
- Hospital Universitario de Cabueñes: Ampliación
- C. P. Vega La Camocha: Construcción nuevo Consultorio (Proyecto)
- C.E. Avelino González: Adecuación planta baja de AP de Pediatría
- C.P. Sames: Reforma
- C.S. Pola de Lena: Construcción nuevo centro de Salud (Proyecto)
- CS. Sotrondio: Construcción nuevo centro de Salud
- C.S. Cangas del Narcea y H. C. Y S. Ochoa: adecuación instalación eléctrica, adecuación incendios
- Reforma, adecuación y ampliación para la optimización de la eficiencia energética, bienestar térmico e higiene, adecuación funcional y adaptación de la accesibilidad de centros de atención primaria.

Asimismo, 8 de ellos no pudieron iniciarse por no disponer de los requisitos legales y administrativos exigidos por la normativa de contratación para su tramitación y, en su caso, posterior su ejecución:

- C.S. Tapia De Casariego: Construcción nuevo centro
- C.P. Castropol: Reforma Integral y accesibilidad al centro
- C.L. Boal: Construcción Nuevo Consultorio
- C.S. Salas: construcción nuevo centro
- C.P. La Manjoya: Reforma y adecuación de planta baja para Consultorio
- C.P. Collanzo: Construcción nuevo consultorio
- H. Universitario San Agustín: Reforma área urgencias
- C.S. Pola de Lena (Obra)

Igualmente, los 7 restantes cabe reseñar que no se inició la tramitación de los mismos al no haberse recibido informe propuesta para su contratación debido a la necesidad de priorización de otras actuaciones inherentes a la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

La planificación prevista en la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria se ha cumplido en su totalidad al haberse tramitado el contrato previsto de Licencias de uso, desarrollo y mantenimiento de la Plataforma de formación on-line y desarrollo de aplicación educativa.

En relación a la planificación prevista por la Agencia de Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y Consumo, de 5 contratos previstos, se han iniciado en el 2021 los 3 siguientes:

- Suministro de medios de cultivo, reactivos y material para la Sección Microbiología (9 lotes)
- Suministro equipo LC-MS Q-TOF
- Renting coches (Lote 1: coches combustión / Lote 2: coches eléctricos)

Finalmente, en relación a la Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento señalar que de los 7 contratos planificados se han iniciado los 3 siguientes:

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SALUD

Secretaría General Técnica

- Soporte SIAI. Contratación de los servicios de soporte del núcleo del sistema de información asistencial integrado para el Servicio de Salud del Principado de Asturias y otros centros de la red pública sanitaria.
- Servicio de soporte y mantenimiento de la aplicación CIVITAS
- Herramienta de integración

Por otro lado, en cuanto a la distribución de la contratación en función del procedimiento de adjudicación, todos los contratos iniciados, y en su caso, adjudicados lo fueron por procedimiento abierto en sus distintas modalidades.

Además debemos señalar que solo uno de los expedientes fue objeto de recurso especial en relación a los PCAP, esto es, las obras de ampliación del Hospital de Cabueñes, fruto del proceso inflacionista que vienen sufriendo los precios de mercado.

Asimismo, indicar que el soporte para la gestión de los expedientes tramitados incluidos en el Plan de Contratación de 2021 fue electrónica (SITE y VORTAL) sirviéndose asimismo de las herramientas del perfil del contratante y de la Plataforma de contratación del Sector Público.

De lo expuesto podemos concluir que de lo planificado en 2021 se han iniciado el 45% de los expedientes de contratación, cuya finalización en algunos casos se extendió hasta el año 2022. Tanto la planificación como su ejecución han estado marcadas y condicionadas en esta Consejería por la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, que sin duda originó un escenario de incertidumbre e imprevisibilidad en la gestión administrativa, y que si bien fue verdaderamente manifiesta en el ejercicio 2020, también tuvo su reflejo y plasmación en la planificación y ejecución de la contratación del 2021. Todo ello supuso una afectación en la planificación de los plazos inicialmente previstos y condicionó tanto la presentación de las propuestas por los órganos gestores como el inicio de los expedientes.

Finalmente señalar que a todo lo anterior hay que añadir que este Plan recoge los contratos administrativos de mayor cuantía previstos en la Consejería, si bien es preciso indicar que junto a estos expedientes la Consejería de Salud tramitó por procedimiento abierto abreviado simplificado un total de 20 expedientes.

Es cuanto cabe informar, sin perjuicio de mejor criterio fundado.

Oviedo, 27 de junio de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Elena Fernández Martínez